

Comunicación

Acceso Infantil y Distribución del Espacio Verde Público en Bariloche: Caso de estudio Plaza Malvinas Argentinas y Merendero “Taller de los Sueños”

Morales, Paloma

pmorales@agro.uba.ar

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y
Urbanismo. Centro de Investigaciones del Paisaje.

CABA, Argentina

Línea temática 3. Categorías: consensos y conflictos

Palabras clave

Espacio Verde Público, Niños, Barrios Vulnerables,
Acceso, Vida Cotidiana

Resumen

En este trabajo se aborda el concepto de paisaje como un producto social, como reflejo las relaciones de poder y como una transformación del paisaje que da lugar a procesos de exclusión social y espacial, que pueden impedir el acceso de individuos a elementos de la ciudadanía como el espacio público.

La ciudad de Bariloche se caracteriza por una gran presencia de espacio verde natural pero relativamente poco espacio verde público dentro de la ciudad. El espacio verde público existente se encuentra desigualmente distribuido y una

caracterización de los espacios verdes elaborado dentro del marco del Plan de Ordenamiento Territorial encontró que un 72% del espacio verde se concentra en las zonas turísticas. Esta categorización divide los espacios verdes por escala y evalúa su distribución según radio de cobertura y encontró una distribución deficiente, lo que fuerza a los habitantes a moverse a otros espacios de la ciudad para acceder al espacio verde público.

Sin embargo, esta categorización no considera que la vivencia del espacio público es cotidiana y que algunos grupos de la sociedad encuentran estas movilizaciones en búsqueda del espacio público dificultosas. El trabajo, desarrollado en el marco de una beca de investigación, se concentra en uno de estos grupos; los niños del Barrio “Nuestras Malvinas”, un barrio periférico vulnerable de Bariloche. Las prácticas cotidianas de estos niños implican que su acceso al espacio verde se ve reducido a espacios de cercanía y se estudiará la Plaza “Malvinas Argentinas”, alrededor de una escuela primaria.

Se elige la Línea Temática 3, al explorar la categorización del espacio verde, que sumado a los m²/hab representan las maneras más comunes de evaluar el acceso al espacio verde y la necesidad de la investigación sobre las prácticas de la vida cotidiana, especialmente los niños, para garantizar el acceso al espacio público de todos los habitantes.

El objetivo del escrito es analizar las características del paisaje del espacio verde público de Bariloche y más específicamente en Barrio Malvinas. Para ellos se recurrirá a material cartográfico, planes de ordenamiento territorial y normativas para explorar los procesos socioeconómicos principales que determinaron la organización actual de la ciudad y sus efectos en la distribución del espacio verde público en relación con los barrios vulnerables. Para abordar el estado actual de los espacios verdes se hará una observación participante en el estudio de caso identificando características del ambiente

físico y del ambiente social.

Introducción

Marco conceptual sobre paisaje que se fundamenta en el escrito

En el marco de este escrito abordamos el concepto de paisaje desde las conceptualizaciones de Nogué (2009), quien define al paisaje como un producto social, que refleja las relaciones de poder y representa el “resultado de una transformación colectiva de la naturaleza y como la proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado” (p. 11). La manifestación de la transformación del paisaje bajo estas relaciones de poder da lugar a procesos de exclusión social y espacial, que pueden impedir el acceso de individuos a elementos de la ciudadanía como el espacio público. También abordamos, desde Souto (2011), el concepto de paisaje como “un arreglo ordenado de objetos (...) a través del cual es posible comunicar, reproducir y experimentar un determinado sistema social” (p. 140) y como objeto de apreciación estética y por lo tanto, susceptible a ser construido, modificado o preservado de acuerdo a los intereses de una sociedad como puede ser el interés turístico, donde el paisaje representa un recurso económico.

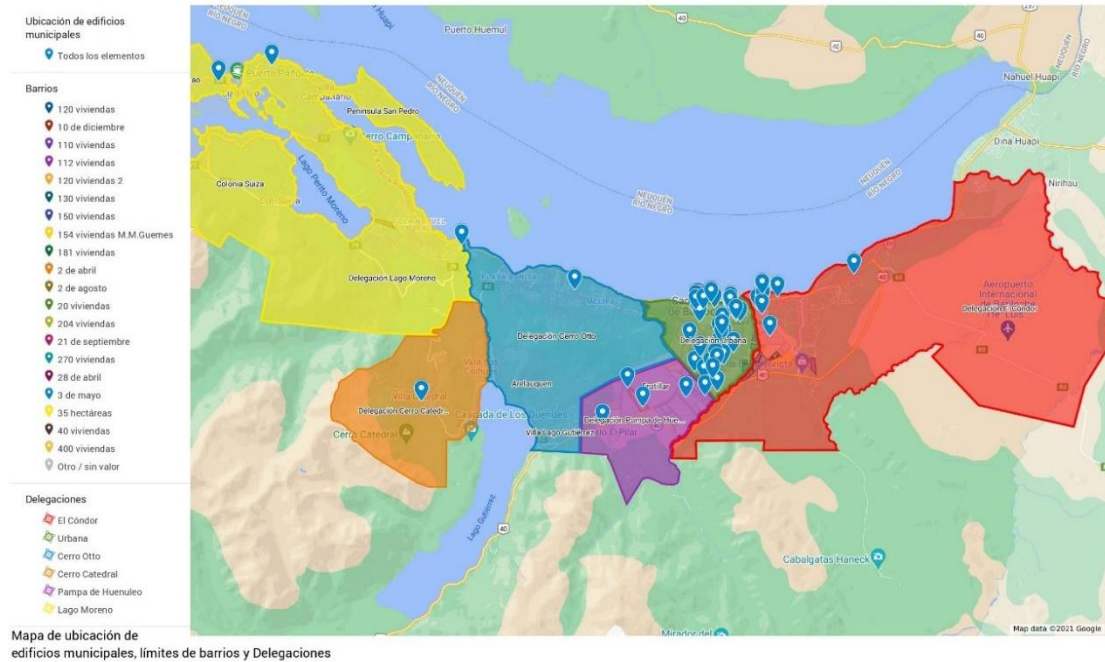
Considerando que analiza la metodología de los planes urbanos de Bariloche resulta necesario establecer que consideran estos planes como espacios verdes. Según el Plan de Desarrollo Urbano Ambiental Oeste un espacio verde se conceptualiza como “espacios urbanos que se incorporan al banco de tierras como parcelas de dominio público municipal de uso exclusivo para los fines creados. Tienen por objetivo mantener la prestación de los servicios ambientales y de dotar de equipamiento urbano a una comunidad.” Según Código Urbano de Bariloche los espacios verdes se conceptualizan como “constituidos por áreas parqueadas o no, de dominio y uso público, cuya función principal será servir a la recreación de la comunidad y contribuir a la depuración del medio ambiente. Sus escalas serán residencial, vecinal o barrial y parque urbano”.

La ciudad de San Carlos de Bariloche

El ejido de la Ciudad de San Carlos de Bariloche se encuentra rodeado por el Parque Nacional Nahuel Huapi, cuya extensión es de 750.000 ha abarcado paisajes que van desde bosques subantárticos, la selva valdiviana y estepa con su característica vegetación arbustiva y rastrera. La cuenca de mayor importancia es el Lago Nahuel Huapi, sobre el cual se fue dando la expansión del ejido urbano de Bariloche y actualmente este se extiende más de 60 km sobre el lago.

El ejido urbano está dividido en 7 delegaciones, que de Oeste a Este son: Lago Moreno, Cerro Catedral, Cerro Otto, Urbana, Pampa del Huenuleo y El Condor.

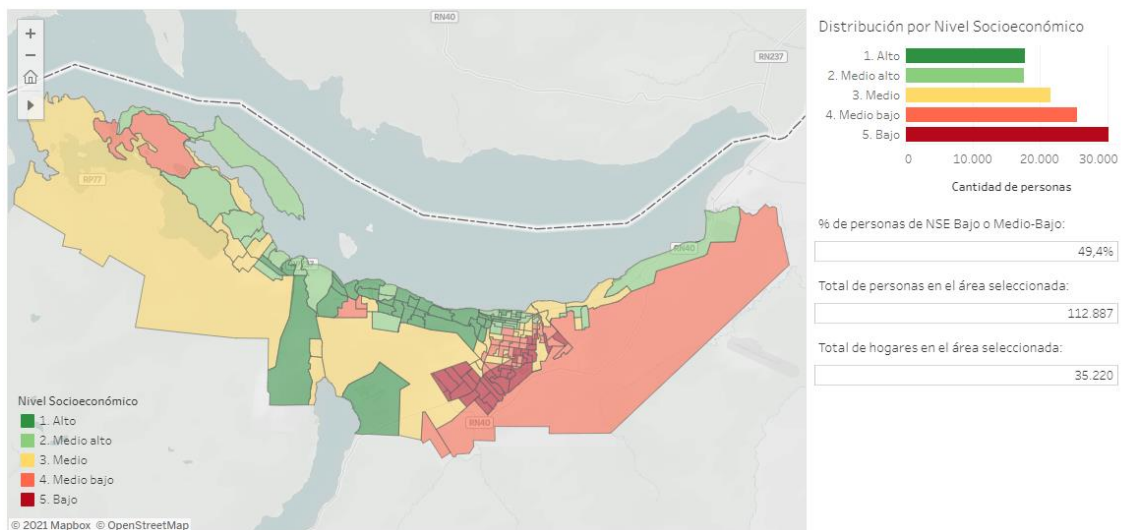
Imagen 1. Delegaciones de la ciudad de Bariloche.



Fuente: Municipalidad de Bariloche

En las delegaciones ubicadas en el centro y oeste del ejido urbano es donde se localizan la población de mayor nivel socioeconómico y donde se concentran las actividades turísticas, mientras que en las delegaciones ubicadas al sur de la ciudad se dónde se localiza la población con menor nivel socioeconómico y peores condiciones ambientales y paisajísticas como se puede ver en la Imagen 2.

Imagen 2. Distribución espacial del Nivel Socioeconómico.



Fuente: Municipalidad de Bariloche a partir de datos estadísticos del Censo 2010.

Esta distribución espacial de acuerdo con el nivel socioeconómico se manifiesta en diferencias del valor del suelo y esta influenciada en gran medida por las condiciones climáticas, topográficas y paisajísticas. Estas características fueron la que en los años 1940 a 1960 se desalentara el loteo y crecimiento de la ciudad hacia el sur debido a sus condiciones climáticas y ambientales desfavorables; durante el invierno la zona sur de la ciudad experimenta menores temperaturas, con viento y nevadas más intensas dado por su ubicación a 800m del nivel del mar y sobre la ladera sur del Cerro Otto. Sumando a la falta de valor paisajístico de interés turístico, los terrenos al sur de la ciudad tenían un valor de suelo que era favorable para la instalación de barrio populares y de menor nivel socioeconómico.

Iniciado en los años 70 con los primeros emprendimientos turísticos, la ciudad de Bariloche ha experimentado un crecimiento exponencial de su población y una expansión y densificación de su ejido urbano. El turismo representa un 40% del empleo privado, ya sea directamente en alojamiento y emprendimiento turísticos como indirectamente en los locales gastronómicos y de otras ramas. Siendo el turismo una gran parte de la economía local, este ejerce una fuerte presión sobre los procesos de producción del territorio donde compite por el uso del suelo en el ámbito inmobiliario (para alojamientos y locales derivados al uso turístico y para viviendas) como en los espacios verdes.

Desarrollo

Tendencias de distribución espacial de los recursos económico, culturales y ambientales

La expansión de la actividad turística agravó las diferencias del valor del suelo generadas con los loteos en los años 50 al incrementar la demanda de terrenos

para alojamiento turístico y empieza a motivar una desigual provisión de servicios entre el centro y el sur de la ciudad. El Plan Estratégico e Integral del Desarrollo de San Carlos de Bariloche (2011) establece que "El mercado de suelos urbanos provoca un menor acceso a los bienes y servicios de la ciudad por parte de los sectores más desfavorecidos, que terminan excluidos en las zonas con peor infraestructura y accesibilidad. Este contexto se ve magnificado por la poca intervención del aparato estatal municipal sobre gran parte del ejido y por la necesidad de mantener unos niveles de infraestructura aceptables para la "ciudad turística" (PEID, 2015; 48)

Un ejemplo muy claro de esta priorización de la "ciudad turística" es la pavimentación de la Av. De los Pioneros y Av. Bustillo, principales arterias de circulación del centro y oeste de la ciudad. Estas fueron las primeras en pavimentarse debido a su importancia como arteria para la actividad turística (Medina, 2019) y marcaron la tendencia a seguir para el resto de la trama urbana. De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial la mayoría de las calles que están pavimentadas son las ubicadas en la zona céntrica, disminuyendo de norte a sur. Como establece Barrios García en su análisis del proceso de crecimiento de la ciudad en el artículo "*San Carlos de Bariloche, una Ciudad en Expansión ¿Planificada?*" (2019), este proceso "impacta tanto social como ambientalmente llevando a la emergencia de conflictos ya se por acceso a la tierra, el recrudescimiento de las condiciones habitacionales de los sectores populares (...) es posible observar problema en lo que respecta a la provisión de servicios básicos e infraestructura, deficiencias en la gestión de los residuos, diversos grados de contaminación en ríos, lagos y suelos, apropiación ilegal de espacio natural con distintos grados de protección y desarrollo de proyectos inmobiliarios orientados al consumo del ocio".

La desigualdad espacial y fragmentación de la ciudad se manifiesta como una gran diferencia en acceso a servicios e infraestructura al igual que espacios verdes público. Respecto a esta temática el Plan de Ordenamiento Territorial del 2011 publicado por la Municipalidad de Bariloche encontró que 1% de la superficie del ejido está "consolidado", es decir que existen una satisfactoria prestación de servicios e infraestructura y equipamiento social urbano. Es este 1% de la superficie es donde residen el 20% de la población, concentrándose en la zona céntrica y barrios hacia el oeste del centro. El resto de la población reside en superficies en "vías de consolidación" con insuficiente prestación de servicios e infraestructura. Esto denota una situación de distribución de recursos naturales (concentrados de manera natural en el centro y hacia el oeste sobre las orillas del Lago Nahuel Huapi) y esta misma distribución es replicada por las actividades económicas, infraestructura de turismo, infraestructura y servicios de transporte, espacios verdes de calidad, etc.

Estas deficiencias en la provisión de servicios se pueden ver claramente reflejado en el caso de estudio con el Barrio Nuestras Malvinas ubicado en la Delegación Pampa Huenuleo. Durante el análisis a escala barrial además de la

observación, se hizo una compilación de noticias y artículos donde se manifestarán conflictos, reclamos, etc. sobre el Barrio Nuestras Malvinas. Esto no solo provee una mirada cronológica sobre el desarrollo del barrio, sino que también manifiesta las opiniones y deseos de la población. Las familias del barrio manifiestan que padecen de falta de servicios, conflictos sociales y abandono de parte del Estado. Unos ejemplos es estas problemáticas es la falta de cloacas, falta de luminarias, falta de señalizaciones y falta de gas (muy importante considerando las condiciones climáticas que se enfrentan durante el invierno), falta de leño o garrafas como alternativa (a eso se le suma la precariedad de las casas), caídas de tensión de la luz, falta de contención para jóvenes, la irregularidad del servicio del agua y luz y la falta de limpieza de nieve y hielo durante el invierno.

Las diferencias entre la zona céntrica y el sur de la ciudad revelan una creciente desigualdad espacial, el cual es analizado en términos de fragmentación por Sánchez, Sassone y Matossian (2007). Su análisis implica la clasificación en zonas de acuerdo con características comunes de densidad, nivel socioeconómico, hacinamiento, necesidades básicas insatisfechas, entre otros. En su análisis detecta una posible causa para la fragmentación de la ciudad, que atribuye un intenso proceso de subdivisión del terreno en loteos durante los años '40 y '50 que no fue acompañada por la consolidación y ocupación efectiva del territorio. Estas diferencias en la ocupación efectiva, consolidación de servicios e infraestructura solo fueron agravados por los intereses del mercado inmobiliario y el elevado valor de la tierra. Concluye que la desigualdad espacial o desigual distribución de los recursos, infraestructuras, servicios e inversiones presenta las "dos caras de Bariloche" donde la zona céntrica y ubicada a lo largo del lago "posee una situación predominantemente más favorable que el sector Sur" y que "una que mira al lago y goza de mejores condiciones socioeconómicas, íntimamente vinculada con la actividad turística y otra que da la espalda al lago, con población que vive en condiciones muy desfavorables y en algunos casos de extrema marginalidad".

En el análisis de Barrios García (2019) de otros planes de ordenamiento territorial de Bariloche, destacan el Plan Estratégico e Integral de Desarrollo de San Carlos de Bariloche del año 2015, cuya diagnóstico refuerza lo mencionado anteriormente; se plantea como las problemáticas más importantes "una falta de integración de los diferentes sectores de la ciudad, fragmentados espacialmente y a menudo acompañado por procesos de segregación social" y "la dependencia de la actividad turística estacional".

Espacios verdes como recurso turístico, económico y urbanístico

La desigualdad espacial no solo se manifiesta como diferencias en el nivel socioeconómico y distribución de servicios e infraestructura sino también como diferencias en acceso y calidad del espacio verde público entre el centro y sur de la ciudad. También se puede notar grandes diferencias en el tipo de paisaje y espacios verdes que son considerados como "recursos turísticos" y por lo

tanto fomentados y cuales espacios verdes reciben menor inversión de parte de la ciudad. El Plan Estratégico de turismo Sustentable de San Carlos de Bariloche; Visión 2025 (2017) destaca un factor no menor en esta desigual distribución del espacio verde público, mayor inversión en servicios y espacios verdes que se ve en el centro y oeste; las tipologías de paisajes y el valor estético de los mismos. Mientras el centro y oeste de la ciudad se nutre del Lago Nahuel Huapi donde se encuentra un paisaje de bosques mientras que en las zonas sur de la ciudad se encuentra un paisaje de estepa y semidesierto. "Ya que la imagen del bosque, los lagos y montañas es la que más está vinculada al destino Bariloche para los turistas nacional y regionales internacionales. Pero existen pocas excursiones en regular hacia la zona del Este, la denominada zona de Estepa. Posiblemente porque no es la zona con la que más se relaciona al destino Bariloche y quizás también porque el paisaje desértico de la estepa no es "tan atractivo" para el turista nacional". (PLAN PETS, 2017:161).

La misma Carta Orgánica de Bariloche establece la necesidad del resguardo de los recursos naturales no solo desde el punto de vista ecológico sino también como el ambiente de realización de actividades turísticas y como el objeto atractor del turismo. Establece como su objetivo "la protección del paisaje y el resguardo de las vistas principales de sus espacios naturales, el cuidado y protección del agua y uso de los lagos navegables y sus márgenes, y de los ríos y arroyos navegables y sus riberas externas, para el libre tránsito y disfrute de las generaciones presentes y futuras, la protección y uso racional de los humedales (mallines)".

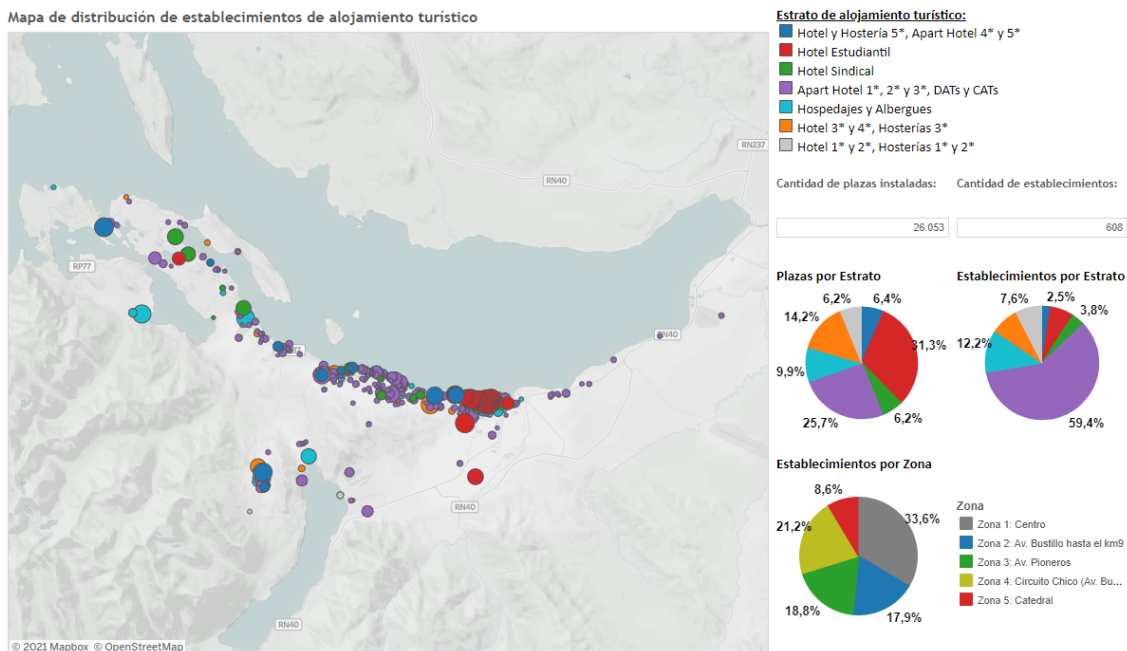
Más allá de su valor como recurso turístico, Ezequiel Bustillo (quien estuvo al mando de la Dirección de Parques Nacionales entre 1934-1944) establece a los espacios verdes como un recurso urbanístico y estético. Para la inclusión del espacio verde dentro de la trama tomo inspiración de cuadros pintoresquistas y del Higiniismo.

La concentración de recursos va más allá de la delegación del uso del suelo y concentración de espacios verdes de interés paisajístico, sino que también abarca la infraestructura que la acompaña. Esta infraestructura incluye hospedajes turísticos, un aeropuerto internacional, medios de elevación como se ve en el Cerro Otto y Cerro Campanario e infraestructura y servicios para la realización de actividades deportivas y al aire libre. Según datos estadísticos proporcionados por la Municipalidad de Bariloche, un 70% aproximadamente de los alojamientos turísticos y local es gastronómicos se ubican entre el centro de la ciudad y el km 9, distribuyéndose a lo largo de las Avenida Pioneros y Bustillo (las cuales corren paralelo al Lago Nahuel Huapi). Se acuerdo a las actividades realizadas en los espacios verdes de la ciudad, se pueden observar el tratamiento de las playas para uso público cerca del centro. Estos espacios verdes de uso turístico se ven rodeados por alojamiento turísticos y locales gastronómicos desde el ámbito privado y desde el ámbito público por espacios

públicos para desarrollo gastronómico (por ejemplo, de recientemente construida playa para foodtruck sobre la costanera en el centro de la ciudad y en el km 21), la pavimentación de calles conectoras y con la incorporación de espacios verdes en forma de plazas y parques financiados por la Ecotasa.

Como se puede observar en la imagen, las Delegaciones con mayor presencia turística (de mayor a menor) son la Urbana, Cerro Otto, Lago Moreno, Catedral y por último El Condor, que en años recientes ha empezado a cumplir como el “dormitorio” de Bariloche. Los turistas pueden conseguir precios más baratos de alojamiento, pero dado que su permanencia en esta zona es menor, esta zona no se benefició de la misma manera que las otras Delegaciones de la infraestructura de turismo y recreación que acompaña a los alojamientos.

Imagen 3. Distribución de establecimientos de alojamiento turístico.



Fuente: Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Considerando esta creciente importancia de los espacios verdes público como recurso turístico, es importante considerar las obras/inversiones que realiza la ciudad en estos espacios en los últimos años y como se distribuyen en el ejido de Bariloche. Un dato que nos permite analizar es esta inversión es la Ecotasa, que la municipalidad define como “un canon que abonan los visitantes por cada noche de alojamiento. La ecotasa representa un impuesto aplicado principalmente en el costo de los alojamientos turísticos, que es luego utilizado para la construcción de nuevos espacios verdes y para el mejoramiento de las infraestructuras existentes. Los fondos que se recaudan son utilizados para crear o mejorar infraestructura turística (...).” En términos generales la Ecotasa contribuyo a la construcción del Paseo del Lago, el Paseo del Este, los

miradores de cerro Capilla, cerro López y cerro Negro, nuevas bajadas a las playas pública, cartelería informativa y mejoras en el Parque Municipal Llao Llao. La Ecotasa representó en el periodo entre 01/2017 y 01/2020 unos \$134,155,729,54 pesos, los cuales son distribuidos para la inversión por el Municipio, la secretaria de Turismo, Obras y Desarrollo Urbano, el Concejo Deliberante, Emprotur, Cámara de Turismo y Cámara de Comercio. Las obras más representativas del uso de la Ecotasa y esfuerzo de la Municipalidad para la mejora de los espacios verdes son:

- Miradores en Costanera, Bahía López, Cerro Capilla, Jardín Botánico y Lago Escondido.
- Embellecimiento y recuperación integral de la Costanera del Nahuel Huapi.
- Embellecimiento general; cestos de basura, flores, parquización y árboles.
- Paseo del Oeste, del Sur, del Este y del Lago.
- Mejoras en Playa Centenario, Playa del Viento, del Centro.
- Pump Track Skatepark
- Servicio de retiro de escombros y restos de chatarra y limpieza de espacios verdes y costa del lago.
- Pasarela Parque Municipal Llao Llao
- Infraestructura turística relacionada al transporte como mejoras a la Terminal de ómnibus, garitas, cartelería, esculturas, etc.
- Rotondas del Aeropuerto y Rotonda Pasaje Gutiérrez y ruta.

De estos nuevos espacios verde o mejoras a espacios verdes existentes, solo el Paseo del Sur se llevó a cabo en la Delegación Pampa del Huenuleo y más específicamente en el Barrio Nuestras Malvinas. Todo el resto de las obras se realizan sobre las Delegaciones con espacios de mayor valor paisajístico y turístico (Urbana, Cerro Otto, Lago Moreno, Catedral y en menor medida El Condor).

Metodologías de categorización y evaluación de la distribución del espacio verde

El Plan de Ordenamiento Territorial de Bariloche realiza una caracterización de los espacios verdes – públicos en San Carlos de Bariloche elaborado dentro del marco del Plan de Ordenamiento Territorial de la secretaria de Planeamiento y Medio Ambiente de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche. Su objetivo es caracterizar urbana, arquitectónica y paisajísticamente los espacios verdes-públicos, como documento base para la toma de decisiones, a través del diagnóstico de los espacios verdes y espacios públicos en el área urbana y suburbana del municipio.

Se realiza una jerarquización del sistema de espacios verdes, que incluye el conjunto de espacios públicos, parques, paseos, plazas, plazoletas, que sirven

para la expansión recreación y pulmón de una ciudad. La clasificación que se realiza se establece en función de su escala:

- Espacio Verde de escala regional: Grandes parques que abarcan a más de una ciudad, con superficies mayores a 40ha.
- Espacio Verde de escala urbana: Grandes Parques urbanos o distritales incluidos dentro de una ciudad, abarcan un rango de superficie de 40 a 10ha.
- Escala Verde Delegaciones Municipales: Parques y espacios verdes clasificados en dos grupos, los más grandes cuya superficie va de 10 a 3ha, y aquellos más pequeños cuya superficie puede variar entre 3 a 1ha.
- Espacio Verde barrial: Plazas, plazoletas, o paseos, cuyas superficies pueden variar entre 10.000 a 2500m².
- Espacio Verde vecinal: Plazas, plazoletas, o paseos, cuyas superficies pueden variar entre 2500 a 1000m².
- Jardines públicos: pequeñas plazas, plazoletas, paseos cuyas superficies varían entre 300 a 1000m².
- Verde individual: Pequeños jardines individuales propios de cada vivienda (no se consideran dentro de los espacios públicos de la ciudad. En el caso particular de la ciudad de Bariloche, estos conforman una importante proporción de área verde que debe ser considerada desde el punto de vista ambiental).

Para calcular la cobertura de los espacios verde públicos se considera no solo su escala/jerarquía desarrollada anteriormente, sino que también se calcula un radio de influencia. Esta metodología calcula los radios de cobertura de espacios verdes y recreativos en base a la densidad promedio de cada clasificación, la cual dividen en los rangos densidad baja, media y alta. Para la Delegación Urbana se observa una densidad alta, el área Oeste integrada por la Delegación Lago Moreno y Cerro Otto una densidad media alta, el Área Este integrada por la Delegación El Condor se observa una densidad media baja y el Área Sur compuesta por la Delegación Pampa de Huenuleo se observa una densidad bajo. En general la ciudad de Bariloche tiene una densidad de 3,94 habitantes por hectárea.

Como ejemplo el espacio verde Plaza Malvinas Argentinas se trata de un espacio verde vecinal con una superficie de entre 1000m² y 2500m². Este mismo tipo de espacio verde en la Delegación Urbana tiene un radio de influencia de 324 m, en la Delegación Pampa del Huenuleo de 194m, en la Delegación Lago Moreno 237m, en la Delegación Cerro Otto 216m y en la Delegación El Condor 221m.

Esto deja en evidencia que el acceso al espacio verde no puede depender de grandes espacios de gran tamaño ni tratar la incorporación de espacio verde a escala urbana. Considerando el ejemplo de espacios verdes de gran tamaño

como Parque Catedral que se trata de un parque distrital y ubicado en la delegación de mayor densidad solo tiene un rango de cobertura de 1359m. Si bien su ubicación y tamaño impacta a una gran cantidad de población debido a la densidad del sector, si se considera el rango de cobertura y problemas de conectividades entre Delegaciones su beneficio solo se extiende a los habitantes de la zona céntrica.

Aunque esta metodología permite evidenciar los vacíos de la oferta a la población deja en evidencia algunas deficiencias en la metodología de evaluación. El Plan de Ordenamiento territorial reconoce que si bien la metodología relaciona radios de cobertura con densidad población por sector existen otros factores que condicionan el acceso al espacio verde. Por un lado, plantea el reconocimiento colectivo como un factor, al igual que oferta de servicio de espacios verde y/o espacios públicos y postulan que “la vivencia del espacio público es cotidiano, de ahí la necesidad de distribuir adecuadamente en la trama urbana”. Esta metodología deja en evidencia de tratar la temática de distribución y acceso al espacio verde a escala barrial y considerar otros aspectos como la cotidianeidad, la movilidad, transporte, servicio que provee el espacio verde, entre otros para considerar el impacto que puede generar un nuevo espacio verde o alteración de uno existente.

A partir de esta metodología se calcula con una densidad promedio de 3,94 personas por hectárea en la ciudad y una cobertura de 1,52m² de cada espacio público por habitante (en base a datos estadísticos del 2010).

El Plan de Ordenamiento territorial además de realizar una categorización hace una cuantificación de los espacios verdes, comparando la superficie disponible de espacio verde en cada delegación. En el año de realización del plan (2010) se cuenta una superficie total de 1.224.821m² (122 ha).

De estas 122 hectáreas:

- El 29 % corresponde a la D. Urbana.
- El 13% corresponde a la D. Pampa de Huenuleo.
- El 5% corresponde a la D. C° Otto.
- El 38% corresponde a la D. Lago Moreno.
- El 16% corresponde a la D. El Cóndor.

Considerando que la zona turística de Bariloche se desarrolla principalmente en la D. Urbana, D. C° Otto y D. Lago Moreno encontramos un 72% de los espacios verdes de la ciudad concentrados las zonas de mayor valor paisajístico/atractivo turístico. Siendo la Delegación Urbana el área con la mayor cantidad de espacios verde públicos urbanos, dado por playas urbanas, plazas y parques. A esta le sigue la D. Lago Moreno, pero su m² de espacios verdes están principalmente representados por bajadas a las costas del Lago Nahuel Huapi y Lago Moreno. Los espacios de ambas Delegaciones presentan

un uso por parte de los vecinos, pero reciben muchos usuarios de las otras Delegaciones y por parte de turistas.

A partir de esta cuantificación se calcula el Verde Urbano por habitante que queda en 1,52m², lo que verifica la problemática planteada sobre la falta de espacios verde. Sin embargo, esta metodología no considera la calidad o accesibilidad de estos espacios. Si bien la Delegación Urbana y Delegación Lago Moreno contribuyen a subir los m² por habitantes (que sigue siendo considerablemente bajo) mucha población no se beneficia y para ciertas zonas de la ciudad la superficie de Verde Urbano es mucho menor a 1,52m² por habitante.

Sobre estas falencias que tienen las metodologías, tanto la cuantificación y cobertura del espacio verde, el Plan establece que si bien los radios de cobertura de los espacios verdes públicos “no tiene correspondencia con el uso real del espacio. Estos espacios públicos son usados por la población que reside dentro del radio de cobertura, y en mayor proporción por la población que reside a mayor distancia de lo que indica el radio de cobertura. Este el caso del Centro Cívico, el Jardín de la Catedral, la Plaza Belgrano, el Paseo peatonal costanero en la Av. 12 de octubre, en la delegación urbana. Es el caso de la Plaza de Calle Nilpi en delegación Cerro Otto.” (POT; 2011)

Resalta que la falta de espacios verdes, espacios de encuentro, recreación y esparcimiento infantil, juvenil y familiar, de adecuada calidad y bien equipados, genera que los espacios verdes ubicados en las zonas turísticas sean usados por muchos residentes de otros sectores de la ciudad. Estos se desplazan hacia las zonas de mayor calidad de espacios verde a través del transporte público en vehículo particular. Es improbable que una cantidad considerable de los residentes se acerquen a estos espacios como peatones o en bicicletas dado que estas zonas hay nula o mínima presencia de veredas y una total falta de bicisendas. La accesibilidad peatonal se ve obstaculizada por calles de fuerte pendiente, presencia de escaleras, veredas de superficie irregular, presencia de obstáculos, falta de separación del tráfico vehicular y falta de materialización de veredas (el espacio remanente es a menudo usado como banquina o estacionamiento).

Sobre la calidad es estos espacios verdes, el Plan concluye que existe una carencia espacios públicos-lugares de encuentro y los que existente tienen una muy baja calidad urbana “gran número de estos se encuentran sin parquización adecuada ni mantenimiento, no poseen equipamiento tal como bancos, juegos infantiles, iluminación”. Estas tendencias se ven en ambos barrios de mayor densidad poblacional y en barrios de baja densidad poblacional.

Particularmente las playas que representa un gran número es espacios verdes de la ciudad son de difícil accesibilidad, estando fuera de los recorridos de transporte público y solo accesibles a través de vehículo particular. Estas

tampoco cuentan con equipamiento, luminaria, mobiliario u otras infraestructuras sin servicios de guardavidas.

Otras metodologías

Otero y Rossi analizan los espacios verdes desde la inequidad ambiental, dejando las metodologías donde la accesibilidad al espacio verde es medida por m² y superficies a pasar a evaluar la disponibilidad y equidad de distribución en los Espacios Naturales de Uso Público (ENPU) de Bariloche. Como resultado de esta investigación encontraron desigualdades en el acceso y distribución de los espacios naturales de uso público, donde los barrios de mayor nivel socioeconómico proveían más espacios verdes que en barrios de menor nivel socioeconómico.

Observaron que si bien el Parque Nacional Nahuel Huapi rodea a la ciudad y se trata de un espacio verde de gran tamaño solo algunos de estos espacios están disponible al público (debido a las diferentes zonas de conservación) y más preocupante, debido al encontrarse adyacentes de terrenos privados. Otro obstáculo para el acceso a estos espacios verde es su carácter periurbano y de difícil acceso a través de transporte público.

En lo que respecta espacios verdes de escala barrial utilizan una metodología de radios de influencia, que si bien no captura la vivencia del espacio público permite determinar que partes de la ciudad carecen de acceso peatonal (500m) al espacio verde. Para los vecinos que viven en estas zonas de exclusión, acceder a los espacios verdes implica la necesidad de hacer un desplazamiento mayor y salir del ámbito de su vida cotidiana. Para personas en barrio de bajo nivel socioeconómico esta posibilidad de hacer estos grandes desplazamientos se ve limitada mientras que en barrio de mayor nivel socioeconómico es probable que los vecinos posean vehículo particular y tengan más opciones de espacios verdes a los cuales acceder en su cercanía. Otero y Rossi hacen una observación muy interesante; "la provisión de estos espacios (ENPUs) parece asumir una población homogénea, sin tener en cuenta las necesidades diferenciales de los niños, las personas mayores, los adolescentes y las personas con discapacidad"

Movilidad y el acceso al espacio verde.

El Plan Estratégico de turismo Sustentable de San Carlos de Bariloche; Visión 2025 (2017) marca las problemáticas en el transporte público urbano como elemento que refuerza la centralidad. Derivado de la concentración de actividades turísticas y gastronómicas y por lo tanto una mayor demanda de servicio, las mismas líneas de colectivos generan una alta dependencia del centro. La mayoría de las líneas de colectivos inician y terminan en el centro por lo que los usuarios que quieran hacer un traslado en dirección Este-Oeste, Sur-Este y Sur-Oeste deben realizar múltiples trasbordos con un elevado costo. Por la baja densidad poblacional y la extensión del ejido urbano abarcado por

el transporte público, los boletos vendidos no logran solventar los costos del servicio y deriva en un precio de boleto alto.

En general las características, calidad y extensión del transporte público afectan en mayor medida a los grupos de menor nivel socioeconómico, condicionando los desplazamientos más allá de lo estrictamente necesarios para el trabajo. La falta de conectividad entre las diferentes zonas de la ciudad y falta de variedad en líneas de colectivo, general una situación donde usuarios de barrio de bajo nivel socioeconómico tiene muchos obstáculos para acceder a las zonas céntrica-oeste donde se ubican los espacios verdes de mayor tamaño, calidad paisajística y calidad urbana.

Esta problemática de transporte público urbano presenta otra consecuencia; el vehículo particular como principal medio de transporte en la ciudad, cual solo agrava la falta de conectividad al colapsar las vías principales de circulación y que excluye a sectores de menor nivel socioeconómico. Alternativas de movilidad como bicicletas si bien una opción esta obstaculizada por el factor climático, que dificulta el uso de este medio durante el otoño e invierno. A este factor se le suma la falta de infraestructura de bicisendas y en los únicos casos donde se proyecta la incorporación de bicisendas, se plantean solo en la zona céntrica y oeste con una obra propuesta sobre la Avenida Bustillos, la cual origina en el centro de Bariloche y termina en el km 21, corriendo paralelo al lago Nahuel Huapi.

Espacio verde del caso de estudio

Como parte de la investigación se realizó una observación de los espacios verdes y su distribución a escala barrial. El principal espacio verde del barrio es la Plaza Malvinas Argentinas. Si bien su tamaño era comparable con otras plazas de la D. Urbana la infraestructura y equipamiento del espacio es deficiente y es ejemplo de la falta de inversión en la zona sur de la ciudad. La plaza debería cubrir las necesidades de hasta 200m según el POT, pero la misma recibe muy poco uso y es reemplazado por espacios de menor tamaño y a mayor distancia como el Paseo del Sur. Plaza Malvinas Argentina tiene una configuración de plaza tradicional y presenta una ubicación central junto a una de las calles principales, pero presenta una calidad deficiente. El Paseo del Sur se trata de un parque lineal que se incorpora a un recorrido peatonal realizado por la mayoría de los vecinos para llegar a paradas de transporte público, integrándose a sus desplazamientos cotidianos con mobiliario y solado en buen estado. Si bien el Paseo del Sur actúa como borde para el barrio y posee una dimensión menor se observó muchas familias y vecinos utilizando este esp. verde durante los días de semana como espacio de tránsito y durante el fin de semana como espacio de paseo y como bicisenda. En este caso la metodología de categorización, cuantificación y cobertura para esp. verdes no es un método certero de evaluar el acceso real, aunque si denota la necesidad de incorporar más espacios verdes de mayor calidad en barrios de baja densidad como Nuestras Malvinas.

Conclusiones

La ciudad de Bariloche presenta una distribución espacial desigual de espacios verdes entre la zona céntrica de interés turístico y la zona sur donde se instalaron barrios populares y poblaciones de bajo nivel socioeconómico. Esta desigual distribución deriva de la influencia del clima, la topografía y el paisaje de interés turístico y se ve manifestado como diferencias en infraestructura y distribución y calidad de espacios verdes. Si bien la zona céntrica/turística posee varios espacios de gran tamaño y abastecen a mucha población de la zona que su uso requiere la movilización hacia otras zonas de la ciudad excluye a una gran parte de la población del beneficio que estos traen. Las metodologías de evaluación de cobertura de espacios verde no consideran la capacidad de movilidad, los ámbitos de la vida cotidiana, la calidad de espacio verde e inversión municipal, factores que contribuyen al acceso real y deben ser integrados al proceso de planificación y diseño de los espacios verdes.

Bibliografía

Bariloche Municipio. Secretaria de Ambiente y Desarrollo Urbano. Agenda Urbano Ambiental. Bariloche 2030. Plan Centro Sur.

Barrios García, G. (2019) San Carlos de Bariloche, una Ciudad en Expansión ¿Planificada?. VII Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas y XXI Jornadas de Geografía de la UNLP. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Plata.

Medina, V.D. (2019). Movilidades urbanas y desigualdad espacial: una contribución para su estudio en San Carlos de Bariloche (Argentina). *Investigaciones Geográficas*, (71), 135-157

Municipalidad de Bariloche (1980) Código Urbano de la Ciudad de Bariloche.

Municipalidad de Bariloche (2011) Plan de Ordenamiento Territorial.

Municipalidad de Bariloche (2015) Plan Estratégico e Integral de Desarrollo de San Carlos de Bariloche

Municipalidad de Bariloche (2017) Plan Estratégico de turismo Sustentable de San Carlos de Bariloche; Visión 2025.

Municipalidad de Bariloche. (2019) Plan de Desarrollo Urbano Ambiental Oeste.

Otero, A. Rossi, S D. Workshop Las Formas de la Desigualdad Social. Abordajes desde las Ciencias Humanas y Sociales. (In)Equidad ambiental: Accesibilidad a espacios naturales de uso público en ciudades turísticas.

Rodríguez, N. (2013) Paradigmas urbanos de una ciudad inmersa en un Parque Nacional: San Carlos de Bariloche. Revista de la Asociación Argentina de Ecología de Paisajes 5: 101-118.

Sánchez, D. Sassone, S. Matossian, B. (2007) Barrios y áreas sociales de San Carlos de Bariloche: Análisis geográfico de una ciudad fragmentada. IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Huerta Grande, Córdoba.